



La Universidad Autónoma del Estado de México a través del Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS), el Doctorado en Sustentabilidad para el Desarrollo; el Cuerpo Académico “Desarrollo Sustentable, Sociedad y Ambiente”, la Red Internacional de Investigación sobre Sustentabilidad de la Vida y Complejidad (RiSCx); la Red de Estudios e Investigación en Sustentabilidad con Epistemologías Emergentes y Alternas (REISEEA); la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación (IMCED) “José María Morelos” y las autoridades comunales de San Jerónimo Purenchécuaro, Quiroga, Michoacán.

CONVOCAN

A grupos locales que desarrollan propuestas de educación ambiental comunitaria, investigadores, profesores, especialistas y estudiantes de posgrado a participar en el

11° SIMPOSIO
NACIONAL Y 1° INTERNACIONAL
DE SUSTENTABILIDAD

EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA
SUSTENTABILIDAD COMUNITARIA:
EL GRAN DESAFÍO EN LA AGENDA 2030

5 y 6 de junio de 2025
San Jerónimo Purenchécuaro
Quiroga, Michoacán, México

LAGO DE PÁTZCUARO





Universidad Autónoma
del Estado de México

PRESENTACIÓN

En un mundo cada vez más interconectado y desafiado por los efectos del cambio climático, la educación ambiental comunitaria se erige como una alternativa fundamental para construir un futuro sustentable en medio de una época de incertidumbres. Este simposio tiene como objetivo reunir a líderes comunitarios, activistas, educadores y a todos aquellos interesados en promover prácticas sustentables comunitarias y, fomentar con ello, una conciencia ambiental profunda.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y en particular sus 17 objetivos, nos plantea un desafío global: construir un futuro mejor para todos, sin dejar a nadie atrás. La educación ambiental comunitaria juega un papel crucial en este proceso, al fortalecer a las comunidades para tomar decisiones informadas y actuar en favor de una ética por el cuidado del medio ambiente.

Durante este encuentro, se expondrán las visiones, racionalidades, saberes, pensamientos y acciones de pueblos y comunidades originarias sobre el manejo de territorio y cuidado de los recursos comunitarios en armonía con la naturaleza. También se explorarán diversas estrategias pedagógicas, didácticas y curriculares que podrán ser consideradas para promover la educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria. Se compartirán y debatirán experiencias exitosas, así como los desafíos actuales que, a través del diálogo de saberes, busca construir una visión compartida para una sustentabilidad de la vida.

Este Simposio busca visibilizar el trabajo de los agentes comunitarios para así inspirar a los participantes a ser agentes de cambio en sus territorios, considerando sus contextos, saberes y recursos. Quienes formamos parte de la organización de este evento, creemos firmemente que la educación ambiental comunitaria es la clave para construir un futuro más justo, equitativo, armónico, colaborativo, intergeneracional, intercultural y sustentable para todos.

La invitación tiene la intención de promover la participación activa en este espacio de intercambio de conocimientos, saberes tradicionales y experiencias. Juntos, sin duda, podremos sembrar las semillas del cambio y construir un mundo mejor para esta y las generaciones por venir.

OBJETIVOS

Visibilizar y fortalecer las prácticas de educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria, articulando acciones formativas como desafío en la Agenda 2030.



MESAS DE TRABAJO

1. Pedagogías Innovadoras para la Educación Ambiental para la sustentabilidad Comunitaria:

Objetivo: Explorar y compartir nuevas metodologías y herramientas pedagógicas que promuevan la participación activa, el aprendizaje experiencial y la construcción de conocimientos colectivos y significativos en torno a la problemática ambiental.

Temas a abordar:

- Pedagogías basadas en proyectos, problemas, actividades lúdicas y/o gamificadas. Aprendizajes significativos, aprender haciendo, transmisión de saberes y prácticas.
- Ciudadanía digital, uso de tecnologías digitales y redes sociales en la educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria.
- Educación ambiental formal, no formal, educación comunitaria y popular.
- Transversalidad curricular, incorporando disciplinas como el Arte, Geografía, Biología, Química, Física, Ética, Civismo, entre otras, con temas de educación ambiental para la sustentabilidad ya sea en un escenario de aula, escuela o comunidad.
- Educación ambiental intercultural y con enfoque intergeneracional.

Coordinadores: Dr. Javier Jesús Ramírez Hernández, jjramirez@uaemex.mx; Prof. Antonio Morales Garibay (Autoridad comunal); Dr. Emiliano Raya Aguilar (IMCED).

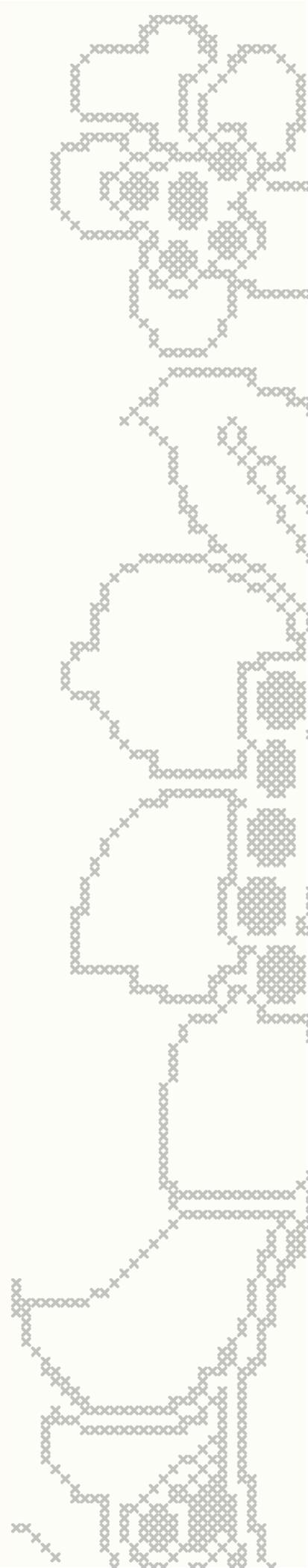
2. Articulación de la Educación Ambiental para la Sustentabilidad Comunitaria con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo: Analizar cómo la educación ambiental comunitaria contribuye a la construcción de políticas locales a partir de la Agenda 2030 y ODS.

Temas a abordar:

- Vinculación de la educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria con los ODS. Retos desde las comunidades o entornos rurales.
- Políticas públicas, marcos legales y éticos que promueven la educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria.
- Vulnerabilidad de los pueblos indígenas y entorno rural ante los desafíos globales con relación a los ODS.

Coordinadores: Dr. Fredy Torres Oregón, ftorreso@uaemex.mx; Prof. Rigoberto Salcedo Peña (Autoridad comunal); Mtro. Erick E. Hernández Reyes (IMCED).



3. Fortalecimiento de las Redes y Alianzas para la Educación Ambiental para la Sustentabilidad Comunitaria:

Objetivo: Fomentar la colaboración entre diferentes actores involucrados en la educación ambiental para la sustentabilidad comunitaria, entre ellos educadores, organizaciones de la sociedad civil, comunidades, gobiernos.

Temas a abordar:

- Construcción de redes de educadores ambientales comunitarios a nivel local, regional, nacional e internacional.
- La comunidad con los diferentes actores en el cuidado de los recursos bioculturales.
- Financiamiento para proyectos y desarrollo de observatorios de educación ambiental comunitaria.
- Monitoreo y evaluación de los impactos de las iniciativas de educación ambiental comunitaria en los niveles básico, medio, medio superior y superior y propuestas de interculturalidad.

Coordinadores: Dra. Zulma Inés Otálora Barreto, zulma.otalora@gmail.com; Mtro. Ramsés Tzintzun Baca (Autoridad comunal); Dr. Luis Armería Zavala (IMCED)

4. Experiencias de Educación Ambiental para la Sustentabilidad Comunitaria a partir del uso de modelos educativos para la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

Objetivo: Identificar las experiencias en educación ambiental formal y comunitaria a partir del uso de modelos y corrientes educativas como alternativa a la Agenda 2030 y los ODS.

Temas a abordar:

- Desarrollo de propuestas didácticas para la educación ambiental.
- Creación de contenidos educativos para la comunicación, difusión y extensión de las acciones de educación ambiental formal y comunitaria, así como el manejo armónico del patrimonio biocultural en el territorio.
- Innovación curricular para el abordaje de la educación ambiental en distintos niveles, escenarios y entornos educativos.
- Revisión y actualización de contenidos en educación ambiental en espacios cerrados (aula) y abiertos (unidades de conservación, áreas naturales).
- Estrategias para promover el andamiaje educativo que permitan el desarrollo de habilidades para la incorporación de la Agenda 2030 y ODS a los procesos de educación ambiental formal y comunitaria.

Coordinadores: Dr. David Iglesias Piña, diglesiasp@uaemex.mx; Mtro. Julio César Peña Martínez (Autoridad comunal); Mtra. Ana Ivonne Gómez Ortiz (IMCED)



MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

- Ponencia
- Cartel
- Asistente

Criterios de envío de resumen para ponencia:

El resumen deberá ser enviado al correo electrónico del coordinador de la mesa de trabajo en el cual se solicita participar. El resumen deberá enviarse en formato compatible con Word (*.doc / *.docx), espaciado 1.5, en altas y bajas, Arial 12 puntos, justificado, con los cuatro márgenes simétricos en 2.5 cm. (izquierda, derecha, superior e inferior). El archivo deberá identificarse con el nombre del primer autor (con sus dos apellidos), indicando el número de eje temático en el que desea participar (ejemplo: Alberto_Hernández_Rosas_3.doc). En caso de que la propuesta enviada no tenga especificado el eje temático, el Comité Dictaminador, previa dictaminación favorable del mismo, decidirá el eje de participación.

Criterios de envío para presentación de cartel:¹

- Estructura: El cartel debe tener una estructura clara que incluya autor (es), introducción, métodos, resultados, conclusiones y referencias.
- Contenido: El cartel debe ser original y claro, y apegarse a los estándares académicos:
 - * Palabras clave: Se pueden incluir hasta cinco palabras clave separadas por comas.
 - * Referencias: Todas las referencias deben estar en formato APA.
 - * Imágenes: Se recomienda usar imágenes reales y de contenido propio.
 - * Tamaño y material: El cartel debe ajustarse a 0.90m de ancho x 1.10m de altura, en formato vertical. El material donde se imprima el cartel debe ser ligero, como papel bond o cartulina.
 - * Legibilidad: El texto, gráficas, fotografías e ilustraciones deben ser legibles a una distancia de por lo menos 1.5 metros.

Coordinadores: Lic. Cinthya Adriana Cabrera González, ccabrerag@uaemex.mx; Mtro. Luis David Gómez Bernal, asesor.luis.gomez@imced.edu.mx

Contenido del resumen para ponencia y cartel:

1. Eje temático de participación. Escrito en altas y bajas, y en negritas, Arial 12 puntos.
2. Título. Escrito en altas y bajas, centrado, en negritas, con un máximo de 15 palabras, Arial 12 puntos.
3. Autores. Después del título, incluir el nombre completo del (os) autor (es), alineado a la derecha empezando por los apellidos, en cursivas, Arial

1. El comité organizador se exime de cualquier responsabilidad relacionada con que se impute a las y los concursantes por la reproducción parcial o total de los trabajos de terceros, que infrinja la Ley Federal del Derecho de Autor o cualquier otra disposición legal aplicable, en cuyo caso se atenderá a lo que determinen las autoridades competentes.



10 puntos. Como nota al pie, agregar grado académico, institución de adscripción y dirección electrónica de la persona de contacto, indicado con un asterisco.

4. Cuerpo del resumen. El texto del resumen debe tener una extensión de 300 a 500 palabras, sin subtítulos, en donde se plantee puntualmente el problema, el objetivo, el aparato teórico-epistemológico, así como los resultados y conclusiones del tema tratado. Incluir entre tres y cinco palabras clave.

Los resúmenes que no cumplan con estos criterios no serán dictaminados y automáticamente se descartan del proceso.

Participación como asistente:

Se podrá participar como asistente con derecho a constancia cubriendo el monto de inscripción referido en la página 7 de esta convocatoria.

Consideraciones generales de participación con ponencia y/o cartel:

1. Un mismo autor puede participar en máximo dos ponencias y/o cartel, como autor o coautor.
2. Cada ponencia y/o cartel podrá incluir hasta un máximo de tres autores, con excepción de las propuestas presentadas por Colectivos Comunitarios, Cuerpos Académicos (CA) o Comités de Tutores de Posgrado, en donde además de los datos anteriores, deberán agregar el nombre del CA o indicar que se trata de un Comité de Tutores, acompañado del nombre del programa de posgrado.
3. Se entregará constancia individual como ponente, siempre y cuando se presente la ponencia y tanto los autores como coautores hayan cubierto oportunamente el monto de la inscripción.

Exposición de ponencias y carteles

Para la presentación de las ponencias y carteles aceptados, cada ponente dispondrá de 15 minutos, más 5 adicionales para la interacción con los asistentes y resto de expositores.

Presentación de Extensos para publicación

Para los ponentes, cuyo resumen fue aceptado y presentado en el evento, puede elaborar su documento en extenso para su posible publicación en la Revista *Naturalia Patagónica* de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Para ello, deben presentar dicho documento acorde a los criterios de la revista, consultando las normas de publicación en el siguiente enlace: <http://www.fc.n.unp.edu.ar/sitio/naturalia/index.php/normas-de-publicacion/>
Coordinadora: Dra. Mariana Andrea Buzzi, buzzimariana@gmail.com



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Una vez recibido el dictamen de aceptación del resumen o cartel, se deberá cubrir el monto de la inscripción de acuerdo con la fecha indicada.

El comprobante se enviará digitalizado en formato JPG o PDF (sea legible y con datos de identificación) el mismo día que se efectúe el depósito o transferencia al correo: cedeseventos@hotmail.com

En el comprobante de inscripción debe especificarse: 1. Nombre completo del participante. 2. Modalidad de participación (ponente o asistente).

En caso de requerir factura, es necesario indicarlo al momento de enviar el comprobante de inscripción, ya que no será posible elaborar y entregar facturas extemporáneas derivado de la omisión de algunos de estos requerimientos.

El pago de la inscripción debe realizarse a la siguiente cuenta:

Banco: **BBVA**

Número de cuenta: **0118352097**

Clabe: **012420001183520977**

Concepto: **nombre de ponente, cartelista y/o asistente**

Más información sobre pagos y facturación: cedeseventos@hotmail.com en atención a la Lic. Elizabeth Azotea Betancourt. Para la solicitud de factura deberá enviar como adjunto la Constancia de Situación Fiscal.

MONTO DE INSCRIPCIÓN

Modalidad de participación	Monto (en pesos mexicanos)
Ponentes	\$800.00
Asistentes	\$500.00

FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Fecha
Límite de recepción de resúmenes	28 de abril de 2025
Emisión de dictamen de resúmenes	6 de mayo de 2025
Publicación del programa general	19 de mayo de 2025
Fecha límite pago y registro al evento	30 de mayo de 2025
Realización del simposio	5 y 6 de junio de 2025

Nota: Ponencias registradas y no pagadas no podrán participar en el evento.

INFORMES

Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo Sustentable (CEDeS),
Mariano Matamoros Sur, núm. 1007, Colonia Universidad, Toluca, Estado de
México, México. C.P. 50130.

Tels.: (01722) 4 89 95 89 y 4 89 82 50

Dr. Rafael Fernando Sánchez Barreto. rfsanchezb@uaemex.mx

Coordinador Técnico del Simposio

Coordinación General:

Dra. Liliana Ivette Ávila Córdoba

Coordinación Técnica:

Dr. Rafael Fernando Sánchez Barreto, Dra. Mariana Andrea Buzzi

Coordinación Local:

Autoridades comunales de San Jerónimo Purenchécuaro, Mtra. Blanca Ireri
Camacho Carrasco y Mtro. Luis David Gómez Bernal

